



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

INCOpSm.modcto033

Concejalía de Hacienda, Recursos Humanos,
Seguridad ciudadana, Protección civil y
Administración electrónica

Expte. EPP_026_2022
MC 033-22-R-02 Modificación de crédito por segunda
incorporación de remanentes de 2021 a 2022 y
rectificación primera incorporación

**Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana,
Protección Civil, Administración Electrónica**

Visto el informe-propuesta del Director de Economía y Planificación presupuestaria firmado electrónicamente el 24 de mayo de 2022, así como el informe de la Jefe de Servicio de Fiscalización y C.F. y del Interventor municipal, cuyas firmas electrónicas se completan el 26 de mayo de 2022, he resuelto:

- 1) Rectificar el error material de la resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad ciudadana, Protección civil y Administración electrónica número 1188/2022 de 30 de marzo, de aprobación de la modificación de crédito 011/22/R/01, por primera incorporación de remanentes del ejercicio 2021 al 2022, para que donde dice:

Aplic. errónea	Den. Aplicación	Proy	Den. Proy.	Importe
002 1300 62400	Elementos de transporte	2021 4 INVPO 1	Inversiones Policia 2021	15.875,20
011 3400 63200	Reposición en edificios y otras construcciones	2021 4 INVDE 1	Inversiones Deportes 2021	24.587,21
012 3200 63200	Reposición en edificios y otras construcciones	2021 4 INVEN 1	Inversiones Educacion 2021	68.549,12

diga

Aplicac.	Den. Aplicación	Proy	Den. Proy.	Importe
002 1320 62400	Elementos de transporte	2021 4 INVPO 1	Inversiones Policia 2021	15.875,20
011 3420 63200	Reposición en edificios y otras construcciones	2021 4 INVDE 1	Inversiones Deportes 2021	24.587,21
012 3230 63200	Reposición en edificios y otras construcciones	2021 4 INVEN 1	Inversiones Educacion 2021	68.549,12

- 2) Incorporar al ejercicio 2022 los remanentes de créditos siguientes, según los datos de aplicaciones presupuestarias , proyecto de gasto y cantidades siguientes:

Aplicac.	Den. Econ.	Proyecto	Den. Proy.	Importe
002 1300 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			306,70
002 9310 22706	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS			8.663,60
003 1532 21000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VÍAS PÚBLICAS			128.426,09

AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)Concejalía de Hacienda, Recursos Humanos,
Seguridad ciudadana, Protección civil y
Administración electrónicaExpte. EPP_026_2022
MC 033-22-R-02 Modificación de crédito por segunda
incorporación de remanentes de 2021 a 2022 y
rectificación primera incorporación

INCOpSm.modcto033

Aplicac.	Den. Econ.	Proyecto	Den. Proy.	Importe
003 1640 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			24,31
003 9203 21200	REPARACIONES, MTO. CONSER. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONST.			3.422,31
003 9203 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			291,95
004 2310 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			300,20
004 2311 22717	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES			63.109,85
004 9200 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.			1.406,64
004 9201 22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.			0,73
005 3300 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			200,22
005 3321 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			205,93
006 2410 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			87,60
006 4310 22706	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS			1.258,40
006 4930 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			29,16
007 3110 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			62,81
007 9240 22724	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN LOCAL			4.402,11
008 1621 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2020 2 RENBA 1	ACTUACIÓN MEJORA RED DE RECOGIDA NEUMATICA 2020	183.350,00
008 1621 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2017 2 BAROZ 1	CENTRAL RECOGIDA NEUMATICA ROZA MARTIN-LOS SATELITES	12.528,06
008 1630 22713	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LIMPIEZA VIARIA			5.878,52
008 1710 21300	REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL			1.325,83
008 1710 22199	OTROS SUMINISTROS			1.672,88
008 1710 60900	INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL.	2020 2 MPVDE 1	MEJORA PATRIMONIO VERDE, DEHESA MAJADAHONDA 2020	4.174,50
008 3112 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES			2.406,80
010 3343 21300	REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL			4.838,79
010 3343 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			168,39
011 3380 22613	FESTEJOS POPULARES			11.929,51
011 3400 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			40,44
011 3410 22717	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES			74.943,76
011 3410 47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS			29.054,70



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

INCOpsm.modcto033

Concejalía de Hacienda, Recursos Humanos,
Seguridad ciudadana, Protección civil y
Administración electrónica

Expte. EPP_026_2022
MC 033-22-R-02 Modificación de crédito por segunda
incorporación de remanentes de 2021 a 2022 y
rectificación primera incorporación

Aplicac.	Den. Econ.	Proyecto	Den. Proy.	Importe
011 3420 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			762,69
012 3200 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			167,43
012 3230 22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES			1.877,45
012 3230 22717	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES			10.891,20
012 3230 22720	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA MUNICIPAL			3.705,23
012 3230 48023	SUBVEN. NOMINAT. AMPA CP FCO GARCIA LORCA AMPLIACION HORARIA			2.166,00
012 3230 48024	SUBVENC. NOMINAT. AMPA C.P. FCO QUEVEDO AMPLIACION HORARIA			1.267,70
012 3230 48029	SUBVENC. NOMINAT. AMPA C.C.Mª AUXILIADORA AMPLIACION HORARIA			1.992,92
012 3260 22717	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES			10.304,05
012 9231 22705	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROCESOS ELECTORALES.			657,67
TOTAL				578.303,13

3) Financiar dicha incorporación de remanentes de crédito mediante el incremento en las previsiones de ingresos de la aplicación 87000 *Remanente de tesorería para Gastos Generales* por importe de 378.250,57 euros y mediante el incremento de las previsiones de ingresos en la aplicación 87010 *Remanente de tesorería para Gastos con Financiación Afectada* por importe de 200.052,56 euros.

4) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Administración Electrónica” según Decreto de la Alcaldía Nº 0208/2022 de 28 de enero.

En Majadahonda, a la fecha de su firma

El concejal delegado
De Hacienda, Recursos humanos,
Seguridad ciudadana, Protección civil
Y Administración electrónica
Fdo. Ángel F. Alonso Bernal

doy fe
ÉL/LA Secretario/a General

(firmado electrónicamente)